

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

INTERESANTE MOCION DEL ALCALDE DON BERNARDO GARRIDO DE LOS REYES

A continuación publicamos la interesante moción del alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes leída y aprobada en principio por unanimidad en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el lunes: Al Excmo. Ayuntamiento:

Habiendo examinado las distintas comunicaciones del Banco de Crédito Local de España, apremiando al Excmo. Ayuntamiento, al pago de los descubiertos existentes por la diferencia de las anualidades de 1934 y atrasos en 1933 que ascienden en 31 de Diciembre de 1934 a la suma de 1.012.673'42 pesetas, más los intereses de demora que carga el Banco; y examinado igualmente el raper presentado a la Alcaldía por el señor Fariñas, representante de la entidad Bancaria, en el que, tras prolijo detalle de la operación de préstamo, concluye con la propuesta de consolidación de atrasos por término de cuarenta y ocho años a la que habría de unirse las anualidades pendientes de los atrasos consolidados por diez años en 12 de Diciembre de 1932, representando la nueva anualidad, incluidos intereses de demora, que se consolidara, según la cuenta del Banco, un montante de 165.735'91 pesetas y un total pago en los cuarenta y ocho años solicitados de pesetas 7.955.323'68.

Teniendo en cuenta que las anualidades concertadas en 31 de Diciembre del año de 1928 por nueve millones de pesetas treinta y uno de Diciembre de 1930 de cinco millones de pesetas y 17 de Septiembre de 1932 por 500.000 pesetas importan respectivamente, 643.905'35 pesetas la primera, 357.725'22 pesetas la segunda y 35.772'57 pesetas la tercera, en total 1.037.403,07 pesetas; y sumando a estas la anualidad propuesta, tendríamos necesidad de figurar en nuestros Presupuestos y abonar al Banco de Crédito Local a partir de 1935 una anualidad—por fusión de las cuatro—ascendente a pesetas 1.203.138'98 más el 1'20 por 100 de Pagos al Estado, en total aproximado de 1.215.000 pesetas, cantidad imposible de satisfacer con los recursos normales de nuestro Presupuesto de ingresos.

El alcalde que suscribe somete a la consideración y acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento las propuestas de conversión y recursos especiales que después se articularán, previo examen de la operación de crédito, estado económico y recaudatorio del Excmo. Ayuntamiento y capacidad contributiva del Municipio cordobés.

La operación de crédito se firmó en 12 de Diciembre de 1925 para la ejecución del Presupuesto extraordinario aprobado en 21 de Octubre del mismo año, con arreglo a unas bases de prelación en la inversión que ni fueron cumplidas por el excelentísimo Ayuntamiento, ni a ello puso el menor reparo el Banco no obstante estar igualmente obligado a respetar la prelación estatuida, fundamento de la operación crediticia.

Resultado de esta alteración en el Presupuesto extraordinario: Que los catorce millones de pesetas invertidos hasta el 31 de Diciembre de 1930, lo fueron principalmente en obras suntuarias y las de relativa necesidad, sin ningún plan orgánico, con un coste excesivo, por falta de requisitos formales en la ejecución de las obras y con un recargo considerable, para su entretenimiento, en el Presupuesto ordinario.

Consecuencia: Que la inversión realizada no produce renta a la excelentísima Corporación; no ha aumentado la capacidad económica del Municipio y por el contrario ha establecido una carga de carácter permanente por la necesidad de conservar las obras y pagar el personal de aquel Presupuesto con el ordinario.

Abono por el Banco de los catorce millones de pesetas: Año de 1926, 3.454.915'59 pesetas; año de 1927, 1.931.041'99; año 1928, 2.959.614'89; año de 1929, 3.931.020'20; año de 1930, 1.119.578'80; año de 1931, 150.000'00; año de 1932, 76.674'64. En total 13.622.836'11 pesetas. Que dando una diferencia de trescientas setenta y siete mil ciento sesenta y tres pesetas con ochenta y nueve céntimos para los gastos de la ope-

ración de préstamo, acciones del Banco de Crédito Local, etc., etc., a cuya cantidad hemos de agregar los intereses devengados en la cuenta corriente abierta por el Banco a favor del Excmo. Ayuntamiento a razón del 4 por 100 anual.

Por convenio de 17 de Septiembre de 1932, se cargó en la cuenta corriente del Excmo. Ayuntamiento quinientas mil pesetas, dejando cerrada la operación de crédito en catorce millones quinientas mil pesetas, quedando por recibir de este último préstamo 194.388'46 pesetas.

Abonado al Banco a cuenta de la operación concertada: Año de 1926, 274.850'00 pesetas; año de 1927, 414.000'00; año de 1928, 554.875'00; año de 1929, 832.888'62; año de 1930, 959.156'06; año de 1931, 313.491'01; año de 1932, 622.000'00; año de 1933, 802.590'43; año de 1934, 586.661'63. Total pagado al Banco por capital e intereses, 5.360.512'75 pesetas.

Y según resulta de la nota facilitada por el señor Fariñas de esta cantidad solo es imputable a principal 222.884'56 pesetas, habiéndose abonado, por tanto a intereses cinco millones ciento treinta y siete mil seiscientos veinte y ocho pesetas con diez y nueve céntimos.

De seguir la fórmula propuesta por el señor Fariñas pagaríamos al Banco por un préstamo de catorce millones quinientas mil pesetas, cuarenta y ocho anualidades a razón de 1.203.138'98 pesetas en total cincuenta y siete millones setecientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y una pesetas con cuatro céntimos, que unidas a los cinco millones trescientas sesenta mil quinientos doce pesetas setenta y cinco céntimos, arroja una suma, supuesta la regularidad en el pago y no incurrir nuevamente en intereses de demora, imposible de efectuar con los ingresos ordinarios, de sesenta y tres millones ciento once mil ciento ochenta y tres pesetas setenta y nueve céntimos.

Necesidad de la conversión Si al practicar la liquidación con el Banco, por todos conceptos resultáramos deudores por quince millones de pesetas, con lo cual toda la cantidad pagada, más las quinientas mil pesetas de diferencia serían imputables a intereses de demora e intereses normales, haciendo la conversión de la deuda con el Instituto Nacional y Cajas colaboradoras tendríamos las siguientes ventajas:

La anualidad por millón según la tabla del Instituto importa 65.051'40 pesetas.

El plazo del préstamo treinta años. En función de anualidad, el plazo y los quinice millones, resulta: 65.051'40 pesetas por 15 igual a 975.771 pesetas, es decir que la anualidad con el Instituto sería de 975.771 pesetas.

El volumen de la operación en los treinta años representaría 29.273.130 pesetas.

Diferencia con la propuesta del Banco de Crédito Local de España: Veinte y ocho millones cuatrocientas setenta y siete mil quinientas veinte y una pesetas con cuatro céntimos y veinte años menos de crédito afecto.

Situación económica

Para justificar la necesidad de la conversión y los recursos especiales, que salven a la Hacienda Municipal, conviene exponer el desarrollo de los Presupuestos municipales a partir del año que se contrató el préstamo.

Omitimos el año de 1926 en méritos a que terminó en Junio el año económico 1925-26 y solo por el segundo semestre se confeccionó el Presupuesto.

Año de 1927. Presupuesto, pesetas 4.441.967'37.

Liquidación al 31-12 sin resultados, 3.626.516'86 pesetas.

Año de 1928. Presupuesto, pesetas 4.931.466'34.

Liquidación al 31-12 sin resultados, 3.580.547'93 pesetas.

Año de 1929. Presupuesto, pesetas 5.335.585'42.

Liquidación al 31-12 sin resultados, 4.191.239'92 pesetas.

Año de 1930. Presupuesto, pesetas 5.922.219'44.

Liquidación al 31-12 sin resultados, 4.331.935'37 pesetas.

Estos presupuestos y liquidaciones corresponden a la época de una gran prosperidad económica de Córdoba, no obstante lo cual se liquidan con un treinta y cinco por ciento de baja en lo consignado.

Año de 1931. Presupuesto, pesetas 5.720.662'08.

Liquidación al 31-12 sin resultados, 3.937.425'79 pesetas.

Año de 1932. Presupuesto, pesetas 6.235.630'63.

Liquidación al 31-12 sin resultados, 4.229.821'71 pesetas.

Año de 1933. Presupuesto, pesetas 6.953.222'71.

Liquidación al 31-12 sin resultados, 4.259.693'12 pesetas.

Año de 1934. Presupuesto, pesetas 7.165.015'56.

Liquidación al 31-12 sin resultados, (probable), 4.240.000 pesetas.

Sobre estos Presupuestos pesan las nuevas cargas de las Leyes Sociales, como son, descanso semanal obligatorio, jornada de ocho horas, vacaciones anuales, etc., etc., lo que motivó un aumento considerable de personal jornalero.

Vistas estas liquidaciones queda patente que la capacidad económica de Córdoba no soporta su Presupuesto y que por tanto no puede con los ingresos actuales atender siquiera a sus cargas obligatorias.

Hemos de advertir que la recaudación a partir del año de 1932, viene en progresión, liquidándose las matrículas y conceptos presupuestarios en un porcentaje del 70 por 100.

Situación económica actual Presupuesto de 1935. 6.586.926'93 pesetas.

Cargas de carácter obligatorio: Personal, 1.977.947'83 pesetas; deudas, 1.696.423'39; contingente, 339.564'39; beneficencia, 659.012'14; por servicios del Estado, 480.699'21; servicios municipales, 781.539'07.

Total de las cargas obligatorias, 5.932.186'03 pesetas.

Cálculo de ingresos por comparación del año 1934: Por todos conceptos, 4.300.000'00 pesetas.

Por los cuadros anteriores queda patente que el Ayuntamiento de Córdoba no puede atender a sus necesidades de carácter obligatorio con los recursos de su Presupuesto, razón por la que están insatisfechas las indemnizaciones por casa a los maestros nacionales, alquileres de casas escuelas, beneficencia, deudas y otras atenciones.

Solución

Examinada la situación económica del Excmo. Ayuntamiento no tiene la Hacienda Municipal más solución que convertir el préstamo del Banco de Crédito Local, liquidándolo y tomándolo del Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras, cuyos beneficios ya se han hecho notar anteriormente y que representa una baja en el Presupuesto Municipal de 300.000 pesetas y veinte años menos de crédito afectado.

Así mismo hay que reforzar los ingresos, autorizándose nuevas imputaciones que gravan la riqueza menos afecta por el Ayuntamiento. Y teniendo en cuenta que la riqueza urbana e industrial de Córdoba están sobrecargadas con décimas, contribuciones especiales, Plus Valía y demás gama de la imposición municipal, no queda otra fuente de imposición que la autorizada por el artículo 12 del decreto ley de 3 de Noviembre de 1928.

Esta imposición representaría para Córdoba una quinientas mil pesetas, que sumadas a la diferencia por conversión del préstamo saldaría a cero, los ingresos municipales con las cargas de carácter obligatorio.

Para demostrar la imposibilidad de seguir nuestras operaciones con el Banco de Crédito Local entrecorramos el siguiente párrafo de la propuesta del señor Fariñas: "Un millón de pesetas en la cuenta de descubiertos cuesta hoy al Ayuntamiento al final del año pesetas 71.861 y el millón permanece inmutable, sin amortizarse una sola peseta".

Es decir que el interés que cargan es el siete diez y ocho sesenta y uno por ciento.

Conclusión

Para normalizar nuestra Hacienda y Crédito Municipal es preciso adoptar los siguientes acuerdos:

A) Solicitar del Gobierno de la República que se faculte al excelentísimo Ayuntamiento para liquidar el préstamo tomado al Banco de Crédito Local de España por escritura otorgada en 12 de Diciembre de 1925, autorizando a tomar el des-

cubierto al Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras, a razón del cinco por ciento anual y término de treinta años, como se ha hecho por ley de 1934 al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

B) Que se faculte al excelentísimo Ayuntamiento la imposición de los recursos autorizados en el artículo 12 del Decreto ley de 3 de Noviembre de 1928.

A estos efectos el Excmo. Ayuntamiento deberá proceder:

1.º Celebrar una reunión con los señores diputados y organismos oficiales, exponiéndoles la situación de la Hacienda Municipal.

2.º Que una Comisión de señores concejales se traslade a Madrid para recabar las autorizaciones solicitadas.

Debemos hacer constar que los datos de liquidaciones y cantidades recibidas y satisfechas al Banco de Crédito Local, nos han sido facilitados por la Intervención Municipal, estando sujetos a los errores numéricos de esta clase de operaciones.

Casas Consistoriales de Córdoba a catorce de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

B. Garrido

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Ayer se reunió bajo mi presidencia la Junta de Protección de Menores para tratar de cuestiones de gran interés acerca de su funcionamiento.

Hablamos del problema de la mendicidad y la Junta convino hacer frente a este problema con los medios que se estime conveniente y en cumplimiento del acuerdo tomado he recurrido a las autoridades que dependen de mi jurisdicción para que eviten terminantemente la actuación de los mendigos.

También ayer por la tarde giré una visita de inspección al Gran Teatro para ver si está en las condiciones de seguridad exigidas por la ley y en días siguientes las efectuaré a los demás coliseos, pues tengo para ello órdenes concretas del señor director de Seguridad.

Recogiendo una queja del "Diario de Córdoba" referente a la falta de vigilancia en el Patio de los Naranjos, lo que da ocasión a que los turistas sean molestados por muchachos que carecen de todo principio de cultura, he dispuesto que durante las horas en que permanece abierta la Mezquita, preste allí servicio una pareja de guardias de Seguridad, con lo cual no se producirán los lamentables abusos denunciados por el periódico de referencia.

Terminó el señor Gardoqui su conversación con los reporteros diciéndonos que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

El DIARIO DE CORDOBA agradece al gobernador civil el que haya atendido la queja que consignábamos en nuestro número del domingo acerca de los actos de barbarie que venían cometiéndose en el Patio de los Naranjos, bien seguros de que con ello presta el señor Gardoqui Urduñivia un señalado servicio al buen nombre y a la cultura de Córdoba.

Dinero para caminos vecinales

El delegado de Hacienda de esta provincia comunicó ayer al gobernador civil, que se han recibido en la Delegación, con destino a remediar el paro obrero, los siguientes mandamientos de pago, por un total de ciento diez y seis mil quinientas cuatro pesetas ochenta y cuatro céntimos, para la ejecución de las obras de caminos vecinales que a continuación se expresan:

De Palenciana al kilómetro 506 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, 29.126'21 pesetas.

De Canaleja a Obejo, 29.126'21.

Del kilómetro 29 de la carretera de Belmez a Cabeza del Buey a Valsequillo pasando por las Patudas, 29.126'21.

De San Cayetano al Molinillo de Sansueña, 29.126'21.

José Sánchez de la Cuesta

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA TUVO UNA GRAN IMPORTANCIA. SE APROBARON LAS PLANTILLAS DEL PERSONAL DE GOBERNACION QUE PERMITIRAN MEJORAR LOS SUELDOS SIN AUMENTAR LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO. SE ACORDO LA PRESENTACION A LAS CORTES DE UN PLAN DE DEFENSA NACIONAL CON MIRAS TAMBIEN A ALIVAR LA CRISIS OBRERA

Madrid

El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había sido un Consejo muy laborioso, pues se habían tratado muchos asuntos y varios de ellos de una gran importancia.

Un periodista le preguntó:

—¿Cuándo celebrará usted su anunciada entrevista con el señor Gil Robles?

—No tardará mucho.

—¿Asistirán a la entrevista los jefes de las demás minorías gubernamentales?

—No. Las entrevistas serán por separado, pues no voy a resolver el asunto en una asamblea.

No es cierto que hoy vaya a almorzar con el señor Gil Robles; almorzaré con mi familia y luego le telefonaré para ponernos de acuerdo si hemos de hablar esta tarde o mañana.

Hemos acordado celebrar otro Consejo el próximo sábado y antes de ese día habré conferenciado con el jefe de la Ceda.

Hay tranquilidad, señores. Esta tarde, como de costumbre, vendré a la Presidencia para despachar varios asuntos.

Terminó diciendo el señor Lerroux que se había acordado enviar al Supremo la sentencia de muerte contra el sargento Vázquez para que informe respecto al indulto.

El ministro de Comunicaciones facilita una amplia referencia del Consejo

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas una amplia referencia del Consejo.

Comenzó por confirmar que se había acordado enviar al Supremo para su informe las sentencias de muerte dictadas contra Argüelles y el sargento Vázquez.

El Consejo añadió el señor Jalón—ha acordado la celebración de un homenaje al ejército en Cataluña que tendrá lugar el próximo día 20 y en breve se acordará la celebración de otro en Madrid para cerrar el ciclo de homenajes a la fuerza pública.

—Iré a Barcelona algún ministro para asistir a ese homenaje?

—Desde luego irá el de Marina, pero es posible que vaya también el de la Guerra.

El homenaje consistirá en una parada y desfile militar y desde una tribuna que se levantará en la Gran Vía hablarán varias autoridades.

Después se celebrará un banquete y en los cuarteles se darán comidas extraordinarias.

El ministro de Estado ha consumido una buena parte del Consejo informando sobre cuestiones internacionales, especialmente sobre tratados comerciales.

Ha sido propuesto para la Placa de la Orden de la República el gobernador de Madrid señor Morata.

El señor Rocha ha rectificado por conducto de nuestro embajador en París unas declaraciones apócrifas atribuidas al presidente de la República, por el periódico "Acción Francesa".

El ministro de Marina ha informado sobre unas medidas que han sido aprobadas para evitar los despidos anunciados por la Constructora Naval.

El Consejo ha autorizado al señor Rocha para ordenar el comienzo de obras en el Arsenal de Cartagena, al objeto de evitar el despido de 600 obreros anunciado para mañana.

También ha sido autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la construcción de doce cañoneros en los distintos astilleros españoles.

Así mismo se presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre revisión de obras de reforma en los acorazados.

El presidente del Consejo ha llamado la atención sobre la urgencia de atender a las medidas de la defensa nacional a cuyo efecto se articulará un plan general en el que se incluirán las obras militares de Baleares y la solución del problema de la aviación mediante la adquisición de abundante y moderno material.

Se redactará un plan de conjunto, con carácter urgente, que servirá de base para pedir a las Cortes las autorizaciones y créditos oportunos, dándose preferencia a las atenciones para la Defensa Nacional.

El ministro de la Gobernación ha informado extensamente sobre varios asuntos que el Consejo ha aprobado. Entre estos figuran las plantillas del personal del ministerio. Con la reorganización aprobada se consigue mejorar la situación del personal sin aumentar los gastos.

Se leyó el proyecto de ley de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, que el señor Vaquero quiere presentar a las Cortes en la sesión de reapertura, por ser urgente su aprobación.

El ministro de Agricultura ha leído un proyecto de riegos en Levante y ha informado sobre el problema del trigo.

Yo he recordado mi proyecto de reglamento articulando el de radiodifusión que se estudiará en el próximo Consejo.

Se trata de un asunto de gran importancia, pues ya las empresas periodísticas han acudido al Gobierno reclamando contra la publicidad radiada y como yo no pierdo de vista los intereses de los periódicos, quiero resolver la cuestión rápidamente, para evitar los abusos de las emisoras.

Ahora no se podrá hacer todo lo que sería de desear, porque tenemos un plan medio oficial y medio oficioso que produce algunos beneficios.

—¿Se reglamentará la radiación de noticias?

—Desde luego. De momento el Consejo de Estado ha aprobado el plan de subasta para las instalaciones de emisoras, que se concede a Telecomunicación, la que a su vez admitirá las proposiciones que formulen las empresas.

Ya he repartido copias del proyecto que afecta a los ministerios de Instrucción Pública, Agricultura, Gobernación y Trabajo.

Mi proyecto es que el Estado organice intensamente la radiodifusión e intervenga en la radiación de noticias, llegando a la supresión de la publicidad radiada y dedicando una hora a una sección especial de noticias.

El ministro de Trabajo, ha presentado al Consejo las bases para un proyecto de ley de Asociaciones obreras.

El ministro de Instrucción Pública ha informado de la discusión del director general de Enseñanza Profesional y Técnica señor Usabiaga.

Yo he recibido a una comisión de obreros de Almadén, a los que he comunicado que el Consejo ha aprobado varias mejoras que tenían solicitadas entre ellas las referentes a pensiones y en el próximo Consejo se articulará un proyecto sobre el funcionamiento de las minas y reorganización de los consejos de administración.

Hemos examinado la petición de Canarias sobre concesión de un an-

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy miércoles 16 de Enero de 1935.—A las 6:30 de la tarde y 10:30 de la noche. —Últimas proyecciones de la divertida producción "FOX", EN ESPAÑOL, titulada DON ENREDOS, por los graciosísimos WILL ROGERS y ZASU PITTS.—De complementos: "NOTICARIO FOX" y "UN VIAJE POR MARSELLA",—Butaca, 1'00 peseta. —Anfitrío, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana jueves, ESTRENO de la intrigante producción "Metro Goldwyn Mayer", EN ESPAÑOL, titulada EL MISTERIOSO SEÑOR X, con ROBERT MONTGOMERY, ELIZABETH ALLAN y LEWIS STONE.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera
Hoy miércoles, a las SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—Primero: El estreno en español,

EQUILIBRIOS
Segundo: Estreno en este teatro de la producción sonora,
TODO POR EL AMOR

Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—El viernes, por tarde y noche, reaparición del gran recitador GONZALEZ MARIN.—El sábado, EL HOMBRE INVISIBLE, estreno en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, EL DESERTO DE LA MUERTE, americana sonora, por Tom Mix.

ESPECTACULOS S. A. G. E.
HOY MIERCOLES 16 de ENERO DE 1935
CINE GONGORA

Dos secciones, a las 6:30 y 10:30.—ESTRENO EN CORDOBA de la producción Cineaes, distribuida por SAGE,
SE ACABO LA CRISIS

por Albert Prejean con Danielle Darrieux, Carpentier, Pitout, Susane Dehelly y otros. Opereta que da a conocer una nueva modalidad del cine francés. Asunto, música, imágenes y ritmo del film, están enlazados de forma muy sugestiva y moderna.

CINE ALKAZAR
Dos secciones, a las 6:30 y 10:30. Estreno en este local y solamente hoy de la producción exclusivas cinematográficas Cuevas,
EL GALLITO DEL TANGO

por Mirna Loy y Joseph Schildkraut.—Interesante comedia de ambiente moderno. Mañana jueves, Cine Góngora: "Se acabó la crisis" (último día).—Cine Alkazar: "El testamento del doctor Mabuse".

En esta semana: "Alma de bailarina", por Joan Crawford y Clark Gable (en español) y "Juarez y Maximiliano", (en español directo).

tipo de diez millones de pesetas para los agricultores y el momento se ha acordado concederles dos millones, que tenía dispuestos el Banco de Crédito Agrícola y en la próxima reunión se resolverá el asunto definitivamente.

En el Consejo próximo conoceremos las informes solicitados por el ministro de la Guerra acerca del propósito de levantar en varias provincias el estado de guerra.

Nos hemos ocupado de los Congresos internacionales que se celebrarán en España a mediados de año, entre ellos el de Historia de la Medicina y el del Paludismo.

El ministro de Justicia informó acerca de la población penal.

Fuera ya de la reunión, hemos tratado de la suscripción para premiar a la fuerza pública que asciende a 16 millones de pesetas que quedará definitivamente cerrada a fin de mes para proceder acto seguido a su distribución, a cuyo efecto los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra tienen ya articulado un completo estudio.

Por último hemos hablado accidentalmente de las incidencias de la importación del papel que se venía haciendo teniendo en cuenta la antigüedad de los periódicos que solicitaban acogerse a los beneficios arancelarios de la importación.

RACING F. C.

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria a los señores socios, el miércoles 16, a las diez de la noche, en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el domicilio social, Bar Español, Gran Capitán, 15, para tratar del siguiente orden día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la junta anterior.

2.º Dar cuenta de la marcha del campeonato y situación actual del Club.

3.º Dar a conocer los cambios habidos en la directiva y proceder a la elección de cargos vacantes.

Para asistir a esta junta será necesario la presentación de recibo del mes actual.—La Directiva.

ARTICULOS DE ALTA CALIDAD
A precios bajos en
TEJIDOS
RUIZ ROMERO

HACIENDA

Libramiento
En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento expedido a favor de don Domingo Esparza Lara.

EL NIÑO
ANTONIO CARMONA MONSERRAT

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 15 DE ENERO DE 1935, A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Antonio Carmona Contreras y doña Isabel Monserrat Moreno; sus hermanos Rosario, José y Sacramento, abuela, tíos, primos y demás aprientes, invitan a sus amigos para que asistan al Oficio de Angeles que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

"Almanaque cordobés"

Nuestro querido compañero de redacción don Marcelino Doblan de Vellilla ha vuelto a publicar este año, en colaboración con el actual periodista don Manuel García Casas, el "Almanaque cordobés" que por el momento ya bastante tiempo y que por causas ajenas a su autor, no apareció en los últimos años.

Ha sido ampliado considerablemente y contiene un resumen completo y bien hecho de la vida cordobesa en todos sus órdenes durante el 1934.

Trata de teatros, política, arte y cultura, de los sucesos más recientes, de la temporada taurina, de los homenajes, condecoraciones, la lotería, deportes y otros actos y fiestas.

Lo encajezan unas bien escritas cartillas del gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia y cierranlo otras no menos interesantes del presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga y dos bellos artículos de los veteranos periodistas don José Martínez-Moreno y don Antonio Sarazá Murcia.

Todos estos trabajos, alternando con el calendario y con numerosos anuncios, forman un elegante folleto, editado con mucho gusto, de gran interés y utilidad por lo que no vacilamos en recomendar su adquisición a nuestros lectores, a la vez que felicitamos muy efusivamente a sus autores los señores Durán de Vellilla y García Casas.

Trata de teatros, política, arte y cultura, de los sucesos más recientes, de la temporada taurina, de los homenajes, condecoraciones, la lotería, deportes y otros actos y fiestas.

Lo encajezan unas bien escritas cartillas del gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia y cierranlo otras no menos interesantes del presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga y dos bellos artículos de los veteranos periodistas don José Martínez-Moreno y don Antonio Sarazá Murcia.

Todos estos trabajos, alternando con el calendario y con numerosos anuncios, forman un elegante folleto, editado con mucho gusto, de gran interés y utilidad por lo que no vacilamos en recomendar su adquisición a nuestros lectores, a la vez que felicitamos muy efusivamente a sus autores los señores Durán de Vellilla y García Casas.

AVISO
A nuestros suscriptores de Córdoba

La Administración de este periódico comunica a los suscriptores de Córdoba que tienen pendiente de pago más de dos recibos trimestrales, que estos se encuentran a su disposición en esta oficina, para que los abonen, hasta el día 31 del mes actual.

Transcurrido dicho plazo serán dados de baja, reclamándose el importe de su descubierto hasta el 31 de Diciembre de 1934.

Horas: de 10 de la mañana a 8 de la noche.

DE LA PROVINCIA
Intervención de armas

La Guardia civil del puesto de Villaviciosa ha encontrado e intervenido en una choza del término de Espiel diversas armas que dejaron abandonadas allí unos desconocidos.

Hurto de leña
El guarda de la finca llamada Los Lotes, del término de Hinojosa del Duque, sorprendió en la misma a dos individuos hurtando leña.

Los entregó a la Guardia civil que procedió a su detención. Dichos individuos se llaman Pablo López Bravo y Camilo Jiménez Jurado.

Intento de robo
En Los Moriles un individuo llamado Manuel Morales García intentó robar 850 pesetas al vecino de dicha villa Pablo Sánchez Fernández, violentando para ello la puerta de su domicilio.

No consiguió su propósito por haber sido sorprendido y le detuvo una pareja de la Guardia civil.

El homenaje al párroco de San Francisco

Numerosas adhesiones
La Comisión organizadora del homenaje al cura párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral, que preside nuestro compañero en la Prensa don Francisco Quesada, sigue recibiendo numerosas adhesiones de todas las clases sociales, entre las que sobresalen las de las mujeres del pueblo, que desean asociarse a tan merecida manifestación de simpatías.

La citada Comisión nos comunica que aún no está decidido en qué ha de consistir el acto, porque hay varios proyectos, y se desea aunar voluntades, con el fin de que, a ser posible, quede resumido en uno que, por su importancia y brillantez, se haga digno del señor Romero Berral.

También nos comunica dicha Comisión que se pueden seguir enviando las adhesiones al domicilio del señor Quesada, Morería, 14, principal, de las cuales se dará en su día cuenta a don Carlos Romero.

ENSEÑANZA NACIONAL
Solicitudes de interinidades

Han solicitado servir interinidades los siguientes maestros: Doña María Purificación García del Prado, doña Emilia Becerra, don Miguel Arroyo y don Antonio Leiva.

Cese y posesión
Ha cesado en la escuela de niños de la aldea de Las Piedras (Rute), el maestro don Domingo Reina.

La maestra doña Concepción Rodríguez se ha posesionado de la escuela de niñas número 11 de esta capital.

Instancia
El jefe de la Sección 14 del ministerio de Instrucción Pública, ha enviado a la Sección administrativa de primera enseñanza de Córdoba una instancia para su informe, de la maestra doña Felisa E. de la Viuda, que pide licencia por encontrarse enferma.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

a los
PRECIOS AZULES
— de —

MODELOS COMPLETAMENTE NUEVOS
FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA OFRECERLOS A NUESTROS CLIENTES A

PRECIOS DE SALDO
GONDOMAR, 5

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.



13.910
camello y box calf marrón
ptas. 15



10.506
camello marrón claro y oscuro
ptas. 15



13.908
box calf beig y marrón
ptas. 16

Cámara Oficial Agrícola

En la reunión de autoridades y organismos cordobeses convocada por el presidente de la Cámara Oficial Agrícola don José de la Lastra y celebrada ayer, se tomó el acuerdo de abrir un plazo que terminará el 25 del corriente mes para recibir ofertas de terrenos destinados a la construcción de la fábrica desmotadora de algodón. Dichos terrenos deben reunir las siguientes características: Fácil acceso a los mismos por carretera; lindar con la vía férrea de Córdoba a Sevilla y tener una superficie mínima de 20.000 metros cuadrados. A la proposición debe acompañarse el correspondiente croquis. Se advierte que el mencionado acuerdo ha sido adoptado con el exclusivo objeto de facilitar su cometido a la Comisión oficial que en breve llegará a esta capital con el fin de determinar el emplazamiento definitivo de dicha factoría. Al referido acto concurren, además del señor de la Lastra, el señor alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes; don Manuel Guerrero Aguilar, presidente de la Hermandad de Labradores; don Francisco Salinas Diéguez, diputado a Cortes; don Antonio Natera Junquera, por la Junta provincial de Ganaderos; don Antonio Zurita Vera, por la Asociación Nacional de Olivicultores; don Rafael Salinas Anchelegua, por la Comunidad de Regantes; don Manuel González Zayas, por la Cámara de Comercio; don José Castany, por la Unión Económica Cordobesa, y don Eduardo Amo, por el Sindicato de Riegos.

GACETILLAS

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Una caída
Ayer en el Arroyo de Pedroche resbaló y cayó al suelo, el niño de trece años Juan Amán López, causándose la fractura del radio y el codo izquierdo.

Un angel
Ayer subió al cielo en esta capital, a la temprana edad de seis años, el precioso niño Antonio Carmona Monserrat, hijo del dueño de la tipografía "La Ibérica" don Antonio Carmona Contreras.

Acompañamos a sus padres y demás familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les produce.

Almanaque
Don Eduardo Sencillo nos ha remitido dos bonitos almanaque agrícolas y la S. A. "Azamón", Madrid. Agradecemos el obsequio.

Mordida por un perro
En el barrio del Maimón, un perro mordió ayer a la niña de cinco años Rafaela Muñoz Arenas, produciéndole una herida leve en la pierna izquierda.

Fue asistida en la Casa de Socorro

Caballero desea pensión completa casa moderna, habitación grande, todo confort. Darán razón, Librería Ibérica. Plaza de la República, 14.

Detención de un desertor
Ayer la pareja de la Guardia civil de escolta en el tren número 511, correo de Málaga, detuvo en términos de Córdoba a Juan Prieto Real, que hace algún tiempo desertó del regimiento de infantería número 9, de guarnición en Sevilla.

Este individuo marchó a Málaga, donde vendió el uniforme militar y se dirigió en el citado tren a Madrid.

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD
es una dosis de energía que se asimila el organismo.
Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA
LAXANTE SALUD
corrige suavemente el estreñimiento.
Grageas en cañitas. Pídanse en farmacias.
Puede tomarse en todo tiempo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice lo siguiente:

PRESIDENCIA: Expediente proponiendo la concesión de los beneficios de la ley de suboficiales al personal de Bandas militares.

Proponiendo un proyecto de decreto por el cual se autorice a las Sociedades de Colmbicultura, legalmente constituidas, para admitir nuevos socios.

Otro proponiendo se dicte un decreto accediendo a la elevación de aranceles como medida de carácter antidumping, a varias mercancías de Alemania.

JUSTICIA: Expediente sobre inclusión en la prórroga de los presupuestos de un crédito para construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Otro sobre libertad condicional. Otro sobre dietas a los Juzgados especiales.

Idem sobre normas para el establecimiento de campos de concentración.

Proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil con relación a los pleitos desaparecidos en Asturias.

MARINA: Decreto disponiendo que el contralmirante don Guillermo Díaz cese en la situación de disponible y sea nombrado jefe de la base auxiliar de Baleares.

GOBERNACION: Resolviendo concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros del Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

Decreto aprobando las plantillas de los funcionarios de este Departamento.

Proyecto de reorganización de los cuerpos de Seguridad y Asalto. De este se repartieron copias a los ministros para su resolución en el próximo Consejo.

HACIENDA: Decreto sobre construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda en Tenerife.

Idem sobre la emisión de sellos de Correos con la efigie de Lope de Vega.

Idem sobre construcción de otros edificios y modificando el Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Idem relativa a los médicos que reclaman derechos pasivos.

Idem sobre transformación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Aprobando las obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

TRABAJO: Disponiendo que cuando en los pactos colectivos de Trabajo se convengan aportaciones para jubilaciones, subsidios, etc., serán imputados por el Instituto Nacional de Previsión o Caja del Páro.

La situación política

LA ENTREVISTA DE LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES SE VERIFICÓ EN EL DOMICILIO DE DON SANTIAGO ALBA, QUE INVITO A AQUELLOS A ALMOZAR

Terminado el Consejo de ministros el señor Lerroux se trasladó al domicilio del presidente de las Cortes quien lo había invitado a almorzar como así mismo al señor Gil Robles

Después del almuerzo los periodistas fueron recibidos por el jefe del

Gobierno, hallándose también presentes los señores Alba y Gil Robles.

El señor Lerroux se expresó de la siguiente forma:

—Ya dije a ustedes al terminar el Consejo que hoy almorzaría con cuchara, tenedor y cuchillo y aquí me tienen almorzando con estos señores. Yo tenía el propósito de conferenciar hoy con el señor Gil Robles, según había anunciado, pero me encontré con esta amable invitación del señor Alba, quien la hizo extensiva también al señor Gil Robles y hemos aprovechado esta coincidencia para hablar de los asuntos pendientes.

Como es natural hemos examinado la situación política cambiando impresiones acerca de los proyectos parlamentarios y de las cuestiones que afectan al orden gubernativo.

Los tres nos hemos mostrado de acuerdo, habiendo llegado a un punto que podríamos llamar tope de deliberaciones. Ahora lo que precisa es dar a conocer nuestros acuerdos a los otros dos jefes de los grupos representados en el Gobierno y al efecto he quedado en el encargo de ponerme al habla con don Melquíades Alvarez y el señor Martínez de Velasco. Les daré cuenta de nuestras conversaciones y recabaré su opinión que creo será de acuerdo con nuestro criterio.

En lo que se refiere a la reorganización ministerial, que es el aspecto más interesante de la cuestión, tiene que haber absoluta unanimidad. Recabaré, pues, la opinión de los dos jefes de referencia con el fin de que al proceder a la reapertura de las Cortes esté hecha esa reorganización del Gabinete.

Un reporter preguntó al señor Alba cuál era la fecha señalada para la reapertura de las Cortes.

—Las Cortes—contestó—se abrirán el miércoles de la próxima semana y con ello ganaremos un día.

El señor Gil Robles arguyó: —Un día más que nos conviene mucho a todos.

ALBA CREE QUE EL PLEITO POLITICO QUEDARA RESUELTO SATISFACTORIAMENTE Y POR BASTANTE TIEMPO

A última hora de la tarde los periodistas se entrevistaron con el presidente de las Cortes en su despacho del Congreso.

Los informadores le hicieron diversas preguntas relacionadas con la cuestión política y contestó que nada podía decir de ella aunque su impresión personal es que todo va por buen camino y que el problema se resolverá satisfactoriamente y por largo tiempo.

GIL ROBLES SE NIEGA A DAR LA REFERENCIA DE LO TRATADO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Aunque el señor Gil Robles se negó en el domicilio del señor Alba a facilitar a los periodistas la referencia de lo tratado en su entrevista con el señor Lerroux, los informadores lo visitaron en su domicilio.

El jefe de la Ceda persistió en su actitud reservada negándose a facilitar noticias políticas.

Dijo a los informadores que iba a dar un paseo por el campo con su esposa.

Compre sus gafas en casa "ONERO" verá muy bien y ahorrará dinero.

Claudio Marcelo, 17. Córdoba

—Y luego hará usted alguna gestión?—le preguntó un reporter.

—Luego—repuso—si pudiera me iría al extranjero donde nadie me hablara de política, pero no me voy para que no le saquen ustedes punta al viaje como intentaron sacársela al que realicé recientemente.

LERROUX NO PUDO PONERSE AL HABLA CON LOS JEFES DE LOS PARTIDOS AGRARIO Y LIBERAL DEMOCRATA

El jefe del Gobierno, una vez terminado el almuerzo en el domicilio del señor Alba, marchó a su casa donde permaneció largo rato.

Después estuvo en su despacho de la Presidencia y volvió a conferenciar con el señor Rico Avelló.

A las ocho y media de la noche salió el señor Lerroux y dijo a los informadores que había llamado varias veces por teléfono a los señores Martínez de Velasco y Alvarez, pero que no había logrado ponerse en comunicación con ninguno de ellos.

Agregó que en vista de ello lo había citado para hoy por la mañana en el ministerio de la Guerra.

Finalmente dijo que había telefonado al presidente de la República rogándole que lo disculpara de que no fuese a despachar con él y que le señalara hora para visitarlo hoy al medio día.

EL DISGUSTO DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Los círculos políticos estuvieron ayer más animados que en los pasados días y se hacían toda clase de comentarios acerca de la situación política.

Decían algunos que la impresión era que habían surgido dificultades para la reorganización del Gabinete ya que se tenía la evidencia de que el propósito del señor Lerroux era el haber dejado terminada la cuestión, después del Consejo de ministros.

Señalaban los comentaristas el disgusto que el día anterior había exteriorizado el señor Martínez de Velasco por estimar que el señor Lerroux hacía objeto de una desatención al partido agrario al no comunicarle los proyectos que tenía acerca de la reorganización ministerial.

Trascurrió finalmente que la queja del señor Martínez de Velasco había tenido efecto como lo demostraba el hecho de que el jefe del Gobierno tenía resuelto ponerse al habla con él para solucionar el pleito político.

EL ALCANCE DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Un personaje afecto a la situación ha manifestado que la reorganización ministerial que proyecta el señor Lerroux tendrá más alcance del que se le concedió en un principio, pues afectará a cuatro departamentos.

Agregaba que se cubrirá la cartera de Estado, cambiarían de departamento dos ministros y será nombrado otro nuevo de la Ceda.

Otras informaciones

Se sobresee la causa instruida contra el general Mola

Por haberlo solicitado el fiscal y a propuesta del mismo, la Sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado sobresee la causa seguida contra el exdirector de Seguridad don Emilio Mola, por los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos el año 1930.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los cólicos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis a resfriados, y todo aquel que por sus deberes o oficios está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

ciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.

EN ATENCION AL EXITO OBTENIDO EN NUESTRA REALIZACION DE RETALES, y NUESTRA REBAJA DE PRECIOS EN TODA LA PAÑERIA, PROLONGAMOS 15 DIAS MAS LA VENTA DE RETALES DE PAÑOS RIQUISIMOS A MITAD DE PRECIO, y

- 1.000 Cortes de traje casi de lana a pesetas... 15
- 500 " " " Cheviot Lavable a pesetas... 25'50
- 750 " " " Lana Australia Tejido Niticotin a... 75'00

Usted debe ver estos paños, no comprando adquirirá experiencia que bien mirado es dinero, y si compra pagará la mitad de su valor.

PAÑERIAS MODERNAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, NUMERO 2

CORDOBA

La modificación de la ley de Enjuiciamiento Civil será provisional y afectará únicamente a Asturias

Se sabe que el proyecto aprobado por el Consejo de ministros referente a la modificación de la ley de Enjuiciamiento Civil tiende a facilitar la libertad de acción a los jueces de instrucción de Asturias para que puedan proceder a la reconstitución de los pleitos perdidos o quemados durante el período revolucionario.

La modificación sólo se refiere a Asturias y tendrá carácter provisional.

Clausura de los locales del partido tradicionalista y del Bloque Nacional

Por orden del director de Seguridad han sido clausurados los locales del partido tradicionalista y el del Bloque Nacional.

Don Victor Pradera, acompañado del secretario del Bloque Nacional, estuvo en la Dirección de Seguridad informándose de los motivos de la clausura de dichos locales.

La causa por el alijo de armas

En breve marchará a Asturias el juez especial que entiende en la causa por el alijo de armas con el fin de tomar declaración a González Peña, Teodomiro Menéndez y a otros dirigentes del movimiento revolucionario a quienes se cree complicados también en aquel delito.

El derribo de la antigua plaza de toros

Ayer por la mañana comenzó el derribo de la antigua plaza de toros. La operación empezó de una manera original. Cuatro hijos del corpintero de la plaza quitaron la barrera.

Es posible que los trabajos no pasen de ahí, pues se da el caso de que no se ha presentado ningún contralista ni se cuenta tampoco hasta ahora con equipos obreros.

Provincias

OVIEDO

Probable imposición de una pena de muerte

Oviedo. Se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el barrendero José Alonso (El gobernador), que durante los sucesos revolucionarios asesinó a un estudiante y cometió otras fechorías.

El fiscal pidió que se le impusiera

la pena de muerte y el defensor solicitó la absolución.

Parece que la condena será de acuerdo con la petición fiscal.

Descubrimiento de los cadáveres de tres muchachas

Oviedo. En el pueblo de San Claudio han sido descubiertos los cadáveres de tres muchachas que estaban enterrados en una misma fosa.

Se dice que las tres muchachas fueron fusiladas por los revolucionarios, sin que esto haya tenido confirmación.

Se hacen investigaciones para esclarecer lo sucedido.

VALENCIA

Detención importante

Valencia. La policía detuvo en un café de la calle de Ruzafa al anarquista Antonio Guillén, de 36 años, dueño de una fundición de Igualada, en la que fueron encontradas dos mil bombas y útiles para la fabricación de ellas.

Dicho individuo hacía un mes que había llegado de Barcelona y se hospedaba en la calle de Pelayo.

HUELVA

Un cañonero portugués apresado en aguas libres a seis pesqueros españoles

Huelva. Una Comisión de armadores de buques de pesca visitó al gobernador para informarle de que el cañonero portugués "Raul Cascaes" había apresado en aguas libres a seis pesqueros españoles de la matrícula de esta capital.

Como la detención ha sido ilegal, los armadores han telegrafiado al jefe del Gobierno, a los ministros de Estado y Marina y al director general de Navegación protestando contra el hecho.

Las tripulaciones de los pesqueros se encuentra detenidas en Faro (Portugal).

Los armadores están dispuestos a paralizar la flota pesquera si no se les hace justicia.

BILBAO

Los supuestos autores del atraco del domingo. Arrojan dos pistolas a una sacristía

Bilbao. Los agentes de Vigilancia han procedido a la detención de cinco individuos, supuestos autores del atraco cometido el domingo en una vaguería de esta capital.

El cura párroco de Arcentales ha

puesto en conocimiento de las autoridades que al ir a celebrar la misa encontró en la sacristía dos pistolas envueltas en un papel, suponiendo que fueran arrojadas por una ventana de dicha dependencia.

MELILLA

El ministro de Obras Públicas

Melilla. A bordo de un trimotor llegó el señor Cid, acompañado del alto comisario interino.

El ministro visitó el campamento de Segangan, donde revisó a los Regulares.

Después de visitar las obras del puerto y de pasear por la población regresó a Tetuán, realizando el viaje también por vía aérea.

Extranjero

En toda Alemania reina gran júbilo con motivo del triunfo obtenido en el plebiscito del Sarre

Sarrebruk. Se conocen los datos oficiales del plebiscito.

Votaron en favor de la reintegración a Alemania 477.109; por el "statu quo" 46.513 y en favor de Francia 2.124. Papeletas en blanco o anuladas 2.259.

Las calles de Sarrebruk ofrecen un madísimo aspecto y continuamente desfilan comparsas y mascaradas que celebran el triunfo de Alemania.

En todo el país el júbilo es inmenso. En casi todas las poblaciones se han celebrado manifestaciones patrióticas.

En Munich se verificó una parada militar. Las fuerzas del ejército y de la policía desfilaron ante las autoridades del Estado bávaro.

Se pide el premio Nobel de literatura para don Miguel de Unamuno

Bruselas. La Facultad de Letras de la Universidad ha acordado proponer a don Miguel de Unamuno para el premio Nobel de Literatura, secundando la iniciativa de la Comisión hispanica que actúa en París.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

VENDO 75 BIDONES CHAPA NEGRA DE 400 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD CON AROS RE RAILES. APARTADO 7.080. MADRID.

ASPECTOS

Las costumbres influidas por el cinematógrafo

El hombre que, de un rincón provinciano, hubiera caído en las fiestas navideñas en la capital de la República...

¿Qué se hizo de aquel culto al hogar, de aquella alegría, íntima y recoleta, entre las cuatro paredes de la propia mansión...

Porque si repasas las planas de las gacetas veréis más de doce y más de veinte establecimientos públicos anunciando cenas opiparras...

Y esta causa, en nuestro dictamen, no es otra que el ansia de placer que desde hace tiempo conmueve al mundo...

El cine es dinamismo, fiesta mundana, concurrencia de gentes de la más varia condición, espectáculo, friolera, locura...

No vamos a caer en la fácil sugestión de establecer parangones de moralidad entre estos modos y los otros...

Pedro Massa

(Prohibida la reproducción)

SASTRERIA Braulio Laportilla, 4 CORDOBA NECESITA AYUDANTAS

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SE ARRIENDA un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garaje...

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar suelos, vende, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

Carta del extranjero

El sistema corporativo en Portugal

Se han reunido la Asamblea Nacional y la Cámara Corporativa. Las profundas modificaciones del Estado portugués están ya en marcha.

El corporativismo portugués no es ni un calco del italiano ni un remedo del alemán. Es el fruto de la experiencia de la vida portuguesa con sus características genuinas...

No ha habido prisa por instaurar el sistema. Oliveira Salazar y sus colaboradores han estudiado y meditado con tiempo de sobra todos los proyectos que habían de ir transformando la vida política y social de este pueblo.

Todos los ensayos realizados hasta ahora en otras esferas más bajas, para implantar el sistema corporativo portugués parecen haber dado el resultado apetecido.

El presidente de la Cámara Corporativa, el general don Eduardo Márquez, es una persona de amplia capacidad de trabajo y de visión de problemas.

De las novedades que vayan surgiendo en esta nueva era de Portugal, ya hablaremos más adelante.

Augusto Gil Vega

Lisboa, Enero de 1935. (Prohibida la reproducción)

Ayuntamiento de Córdoba

Formado por la Corporación municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año...

Formado por la Corporación municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año...

SE ARRIENDA desde el día dos amplias habitaciones, solo para guardar muebles. Darán razón, Barroso, 7

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molino de Sansueña...

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Fulgencio, obispo de Egipto y San Marcelo, papa y mártir.

Jubilios cívicos Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeados por doña Pastora Barbudo...

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2598

Santo del día: Filletes de riñones con coliflor salada.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Notas del Calendario Cordobés

13 de Enero Sale la luna a las 24. Se pone a las 512. Se pone la luna a las 24. Se pone a las 51.

LA MEJOR RADIO

Después de oír y conocer otras marcas, pidanos una audición en su domicilio sin compromiso alguno.

SE ARRIENDA desde el día dos amplias habitaciones, solo para guardar muebles. Darán razón, Barroso, 7

MODISTA

Se ofrece a casas particulares. Razón, Alcántara, número 1.

SE VENDE una balsa de pie de 500 kilos de fuerza, un baño de chapa y una pila de madera, forrada de zinc...

POR NO PODERLO atender su dueño, se arrienda o traspaasa un bar situado en la calle de San Fernando, 180.

FELISA MONTILLA Practicante Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

DESDE LUQUE

La fiesta de Reyes ha revestido en el presente año un verdadero esplendor en esta población a lo que notablemente ha contribuido el generoso rasgo de S. E. el presidente de la República.

El día 5 fueron convocados para el siguiente los pequeños que verdaderamente eran acreedores a participar de este obsequio...

En la Casa Consistorial estaban reunidas todas las autoridades, significadas personas de esta población y un buen número de simpáticas señoritas.

Seguidamente se trasladaron todos a la Plaza de Abastos, donde se procedió a distribuir la cantidad recibida...

Terminado el reparto, las autoridades, invitados y señoritas, volvieron a la Casa Ayuntamiento, donde les fue servido un espléndido lunch...

Corresponsal

Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares

Junta directiva

La junta directiva de la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares de Córdoba, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Abel Jiménez Claramunt.

Vicepresidente, don Rafael Martínez Cruz.

Tesorero, don Bernardo López Baena.

Contador, don Rafael Zamorano Cantarero.

Secretario, don Alfonso Lorente Mateos.

Vicesecretario, don Manuel Pérez Aranda.

Vocales: Don Antonio Conde Alba, don Manuel Saiz Echagüe, don Felipe Fernández Mainez, don Luis Fabra Copete, don Víctor García Romero y don Fernando Navarro Aumente.

SE ARRIENDA piso bajo con cinco habitaciones, por 80 pesetas, deseándose matrimonio solo o muy poca familia, en Blanco Belmonte, 13 (calleja)

El sastre de Madrid

BEJAR precisa buena pantalonera, chaqueta, Pablo Iglesias, 2 (Rinconada).

SE SIRVE LECHE DE VACA a domicilio, a 0'60 el litro, por mañana y tarde y por cuenta del ganadero. Teléfono 2792

Almacén de huevos

Al por mayor y menor frescos y garantizados. condiciones especiales a Hoteles, Restaurantes y tiendas de Comestibles

MANUEL LOPEZ VERTEDOR

Gutiérrez de los Ríos, 11 Teléfono 2221

EN LA CASA NUM. 4 de la calle Badajoz, se arrienda un piso principal independiente, con seis habitaciones, con primera luz, instalaciones de agua, luz eléctrica y de gas

AVISO Se vende leche de vaca por cuenta del ganadero, por mañana y tarde a 60 céntimos litro, en la plazuela de Pan Pedro, 6

SE ARRIENDA la casa de dos pisos número 17 de la calle Muro de la Miseriordia, con seis habitaciones y patio, en 100 pesetas; también se arrienda la casa número 23 de la misma calle, con dos grandes corralones, para industria, en 75 pesetas. Razón, de 1 a 3, calle Málaga, Granja Royal.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SE VENDE, por cientos, naranjas chinas y de Malta, en la Casilla del Aire, Teléfono 2727.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

LA UNION Y EL PENY ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán tres juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Pedro del Río Campos, por estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Torres.

El de la procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Cristóbal Hinojosa Ortiz y otro, por hurto

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Arévalo.

Y el de la seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Vicente Martínez Llinán, por estafa.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Pavón y la representación al procurador señor Quintela.

En la Sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Luis Paredes Palma y otros, por robo.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Jiménez Baena.

Y el de la procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra León Antonio Gómez y Gómez, por hurto.

Los señores Marroyo y Delgado tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha de Córdoba: Por defraudación, contra Antonio Díaz Rebolledo, y por robo, contra Rafael Márquez Dueñas.

Juzgado del distrito de la Izquierda: Por estafa, contra Sebastián Quirós Romero; por homicidio de José Calvo Martín, y por muerte de Rafaela Alguacil Otero.

Sección segunda

Juzgado de Rute: Por hurto, contra Antonio Barea Ordoñez.

Juzgado de Bujalance: Por hurto de caballerías, contra Manuel Arenas Pareja y Atanasio Ortega Cano.

Jurados

(Conclusión)

Del partido judicial de Montoro

Cabezas de familia

Pedro Luque González. Diego Luque Obrero. Antonio Luque Ortiz. Bernabé Galán García. Idefonso Galiano Lino Casiano Lara Barahona. Juan Lara González de Canales. Bartolomé Lara Serrano. Sebastián Leal Tesas. Bernabé Leiva Hernández. Manuel Moreno Prieto. Juan Moyano Platero. Manuel Abula Illescas. Manuel García Díaz.

Capacidades

Alfonso Lindo Cerezo. Adolfo Luque Ayllón. Mariano Galán Castilla. Juan de Dios Galán Duque. Pedro Galán Pérez. Marcos García Ayllón. Martín Leal Canales. Francisco Lamonedá Fernández. Pedro León Solís. Andrés López Tenorio.

Del partido judicial de Pozoblanco

Cabezas de familia

Miguel Castilla Sánchez. Cristino López Fernández. Miguel Cañillo Sánchez. Nemesio Castro Muñoz. Antonio Castro Rojas. Domingo Cabos. Alcántara. Arturo Cobos García. Rafael Cobos León.

José Carmona Herrero. José Bartolomé Casado Sánchez. Manuel Castro Cantador. Bartolomé Castro Moreno. Ángel Cantero Moreno. José Conde Sánchez. Francisco Casado Sánchez. Capacidades

Justo Castro Muñoz. Rafael Cejudo Barbudo. Moisés Castellano Flores. Pablo Calvo Sánchez. Manuel Cobos García. Miguel Cantador Alamillo. Cristino López Fernández. Emilio López Fernández. Antonio López Moya. Manuel Castro Valverde.

Del partido judicial de Rute

Cabezas de familia Antonio Torralbo Gómez. Juan Torralbo Gómez. Antonio Cruz Cabrera. Manuel Hidalgo López. Francisco Pacheco Pacheco. Dionisio Páez Aguilera. Francisco Pavón Muñoz. Antonio Pérez Espinar. Antonio Delgado Velasco. Antonio Díez Arjona. Claudio Castro Ramos. Emilio Tirado Flores. Juan de Dios Tirado Campos. José Toro Cobos.

Capacidades

Jaun Pedrosa Dorado. José María Pino Carreira. Francisco Torres Dorado. Francisco Plasencia Plasencia. José Carreira Jiménez. Juan Gregorio Padilla Herrero. Zacarías Pérez Jiménez. Francisco José Penas Morales. Jerónimo Prados Pérez. Antonio Paredes Orellana.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia Angel Barbudo Rodríguez. Manuel Barasona Bernete. Capacidades

Joaquín Velasco Natera. Salvador Barasona Ortiz.

MOVIMIENTO

DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafaela Raya Díaz, José Jurado Moya, Francisco Muriel García y José Navarro Pérez.

Defunciones.—María Gutiérrez Romero, de 24 años y Juan Aguayo Monserrat, de 79.

Matrimonios.—Francisco Fernando Santacruz Pérez con María Palomino Sánchez.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—José Pérez Aljama, Juan Gómez Ortiz, Francisco Álvarez Lucena, María y Antonio Leal Cordero, Elvira Olanda Jiménez, Manuel Ledesma Sacuco, Antonia Baena de Gomar, Manuel Luque Moreno, Antonio Sánchez Torres y Margarita del Pozo Rael.

Defunciones.—José Arribas Bonilla, de 12 años y Angel Barbudo Rodríguez, de 65.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Jiménez, don Angel Avilés, don Emilio López Valle, don Antonio de la Cruz y del Pino, don José del Castillo, don Miguel Gil, don Miguel González, don Manuel Delgado, don Enrique Cuevas, don Manuel del Cerro, don José Suárez, don Antonio Lilián y doña Concepción Delgado.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Franco Gil, por utilizar para el reparto de pan una caballería que carecía del número del registro de inscripción; de Rafael Luque González, por estacionarse en la calle de la Concepción con un automóvil que conducía; de Pedro Miño Marcos, por abrir al público un establecimiento de comestibles y bebidas careciendo de licencia, y de Diego Aguado Carmona y Augusto Moreno García, por construir chozos careciendo de licencia.

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

PRUEBE USTED

LAS LEGITIMAS Y ACREDITADAS TORTAS DE ACEITE "INES ROSALES", DE CASTILLEJA DE LA CUESTA SON LAS MEJORES

VENTA POR DOCENAS. SE SIRVE A DOMICILIO

DEPOSITO EN CORDOBA, REYES CATOLICOS, 19.-TELEFONO 2936